BID

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

CPRDOCS # 141974

CPR/C/2010/3286
30 de Noviembre de 2010

Econ. Hugo Manuel García
Coordinador General del Programa
Ministerio de Hacienda
Fax # 493 770
Asunción, Paraguay

Ref.: Convenio FAPEP 1964/OC-PR. Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal. *Adjudicación LPI Nº 12/2010 "Servicio de Difusión de Campaña Publicitaria SET".*

De nuestra consideración:

Recibimos la nota PROFOMAF Nº 781 del 25/XI/2010, mediante la cual se solicita la no objeción del Banco para adjudicar la Licitación Pública Internacional Nº 12/2010 ***"Servicio de Difusión de Campaña Publicitaria para la SET"***, a ser financiado con recursos del Programa de referencia.

La documentación recibida es la siguiente: a) Resolución de conformación del comité de evaluación; b) Informe de evaluación y sus anexos; c) Evidencia de publicación del proceso; d) Adenda Nº 01 y Circular Nº 01; e) Acta de apertura; f) Copia de las ofertas de las firmas; g) Revisión recaudos legales, h) Pliego y Borrador del contrato; y i) Cuadro de recomendación de adjudicación.

Al respecto, luego de revisar la documentación presentada, le informamos la no-objeción del Banco a la adjudicación propuesta, de acuerdo al siguiente detalle:

Firma	Monto BID Gs(*)	Monto Aporte Local Gs	Monto Total GS	Categoría de Inversión
BRICK Central de Medios	1.103.820.377	735.880.251	1.839.700.628	01.04.00

(*) Monto excluye el IVA que será financiado con recursos de aporte local.

Igualmente, indicamos que todo pago de beneficios adicionales a los aquí señalados, así como indemnización por daños o perjuicios ocasionados como consecuencia de la terminación de este contrato por causas imputables al contratante, no podrá cargarse a los recursos financiados por el Banco.

La no-objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

RECIBIDO
Unidad Ejecutora de Programa
30 NOV. 2010
Profomaf
Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal

Eduardo Feliciangeli
Especialista Modernización del Estado